

REQUISITOS POR SUBSIDIO POR LUTO Y **GASTOS DE SEPELIO POR ÚNICA VEZ**

1. Certificado de Defunción-Original
2. Acta de Defunción-Original/Partida
3. DNI del solicitante- Legalizado
4. Partida de nacimiento del solicitante
5. Recibo de gastos por Ataúd y Nicho, debe ser a nombre del solicitante .Originales (Boleta de venta)
6. Una Boleta de pago (talón).Del mes Fallecido. Autenticado
7. Partida de Matrimonio(en el caso de Fallecimiento del conyugue)